

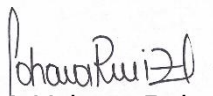
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción de los cambios
1	Septiembre 2014	Versión Inicial.
2	Julio 2021	Se ajusta el documento por cambios normativos y reestructuración interna del grupo con el fin de alinear a las políticas establecidas por el nuevo modelo de atención. Se ajusta el nombre del procedimiento. NOTA PROASIG - PROPLAES: Este documento fue revisado por PROASIG, cumple con los requisitos establecidos en el formato establecido por el Sistema Integrado de Gestión SIG, para aprobarlo en la SVE; PROPLAES libera el documento. Dada la reestructuración de la DIGSA, se ajustaron las políticas de operación para el control de la información documentada de los procesos para el SIG, por lo que este documento queda en V1. La información registrada en el documento es responsabilidad del proceso que lo emite.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

CONTROL DE APROBACIÓN

Aprobó:	 CR. Rocío del Pilar Garzón Ayala Subdirectora de Salud – DIGSA	
Revisó:	 SMSM. Yenny Rocío Martínez Proceso PROGRERI Gestor de Calidad	 SMSM. Dennis Marcela Rodríguez Coordinador Grupo Gestión del Riesgo en Salud DIGSA (E)
	 SMSM. Edna del Pilar Martínez Páez Grupo Planeación Estratégica DIGSA Líder Área Sistemas Integrados de Gestión ARSIG - PROASIG	 PD. Alexandra Martínez Vargas Coordinadora Grupo Planeación Estratégica DIGSA Representante de la Dirección
Elaboró:	 SMSM. Yohana Ruiz Guerrero Grupo Gestión de Riesgo en Salud Área Gestión del Riesgo en Salud	

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

1. Presentación

El procedimiento surge de la necesidad de ajustar las políticas y lineamientos de las Rutas Integrales, basadas en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud, así como su alineación con la Gestión del Riesgo en Salud en concordancia con el Acuerdo No. 070 del 02 de agosto de 2019 emitida por el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares, por el cual se establece el Modelo de Atención en Salud para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional.

2. Objetivo

Contribuir a que la salud sexual y reproductiva del personal militar y las familias afiliadas al Subsistema de Salud de la Fuerzas Militares, promuevan el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos (DSDR), y la sexualidad reproductiva, con especial énfasis en los derechos humanos y equidad de género, prevención de las violencias, así como la prevención de infecciones de transmisión sexual ITS, VIH/SIDA, a través de la emisión, direccionamiento y monitoreo de las políticas, planes, lineamientos y directrices para el desarrollo de la ruta de atención para la promoción y mantenimiento de la salud (Salud sexual y Reproductiva)., en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS).

3. Alcance

Inicia con la elaboración de las políticas, planes, lineamientos y directrices de la Ruta de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la (Salud sexual y Reproductiva), continuando con el direccionamiento, seguimiento y control de las políticas, planes, actividades establecidas en el marco de la Ruta.

4. Definiciones

Caracterización: Es una variable que permite a la entidad identificar usuarios con características homogéneas dentro de una localidad definida.

Ruta Integral de Atenciones: Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud (territorio, asegurador, prestador) y de otros sectores.

Ruta Integral para la Promoción y Mantenimiento de la Salud: Se comprende como el conjunto de acciones coordinadas, complementarias y efectivas para garantizar el derecho a la salud

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

5. Acrónimos

DIGSA:	Dirección General De Sanidad Militar.
ESM:	Establecimientos De Sanidad Militar.
JEFSA:	Jefatura De Salud De Fuerza Aérea.
MATIS:	Modelo Atención Integral en Salud.
PROGRERI:	Proceso Gestión del Riesgo en Salud.
RIA PMS:	Ruta Integral de Atención Promoción y Mantenimiento De La Salud.
SSFM:	Subsistema de Salud de Las Fuerzas Militares.
SGSSS	Sistema General de Seguridad Social en Salud.
PROASIG:	Sistema Integrado de Gestión.
PNSP:	Política Nacional de Salud Pública
DS:	Derechos Sexuales
DR:	Derechos reproductivos
DSDR:	Derechos sexuales y reproductivos
GPC:	Guía de Práctica Clínica
VIH:	Virus de Inmunodeficiencia Humana
SIDA:	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
ITS:	Infecciones de transmisión sexual
DT:	Detección temprana
ADN:	Ácido Desoxirribonucleico
VPH:	Virus del Papiloma Humano
IEC:	Información, educación y comunicación

5. Proveedor

Proveedor	Entrada-Insumo
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución 429 de 2016 Por medio de la cual se adopta la Política de Atención Integral en Salud.
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución No. 3280 de 2018 “Por medio del cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal y se establecen las directrices para su operación”.
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución 276 del 2019 “Por el cual se modifica la Resolución 3280 de 2018”.
Ministerio de Salud y Protección Social	Decreto 1543 de 1997 “Por el cual se reglamenta el manejo de la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras enfermedades de transmisión sexual (ETS)
Ministerio de Salud y Protección Social	Guía de práctica clínica (GPC) basada en la evidencia científica para la atención de la infección por VIH/Sida en adolescentes (con 13 años o más de edad) y adultos.
Ministerio de Salud y Protección Social	Guía de Práctica Clínica (GPC) basada en la evidencia científica para la atención de la infección por VIH en niñas y niños menores de 13 años.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

Ministerio de Salud y Protección Social	Guía de Práctica Clínica para el abordaje sindrómico del diagnóstico y tratamiento de los pacientes con infecciones de transmisión sexual y otras infecciones del tracto genital
Ministerio de Salud y Protección Social	Guía de Práctica Clínica para la detección temprana, tratamiento integral, seguimiento y rehabilitación del cáncer de mama
Ministerio de Salud y Protección Social	Plan Nacional para el control del cáncer en Colombia 2012 - 2021
Ministerio de Defensa Nacional	Política en derechos sexuales y reproductivos, equidad y violencia basada en género, salud sexual y reproductiva, con énfasis en VIH
Ministerio de Defensa Nacional - Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares	Acuerdo No. 070 del 02 de agosto de 2019 emitida por el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares, por el cual se establece el Modelo de Atención en Salud para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional
Proceso Gestión del Riesgo	Directiva Transitoria N° 001 del 2019 “Adopción de lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatales contenidos en la Resolución 3280 del 2018 y Lineamientos de salud ambiental del SSFM”.
Proceso Vigilancia Epidemiológica	Perfil Epidemiológico vigencia anterior.
Proceso Afiliación	Censo Poblacional.

6. Políticas de Operación

En la descripción de actividades de este procedimiento, se contemplaron actividades realizadas por las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y la Jefatura Salud Fuerza Aérea y los Establecimientos de Sanidad Militar, dado el direccionamiento para la prestación de los servicios de salud desde la Dirección General de Sanidad Militar, sin afectar el alcance vigente del Sistema de Gestión Integrado.

Líneas de Acción:	6.1	Para la ejecución de las actividades transversales en salud sexual y reproductiva contenidas en la ruta de Promoción y Mantenimiento se contemplarán tres líneas de acción: - Primera línea de intervención está relacionada con la prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de los usuarios con diagnóstico de (ITS) infecciones de transmisión Sexual y VIH/SIDA. - Segunda línea de intervención se relaciona con la detección oportuna de cáncer de tracto reproductor masculino y femenino (Cáncer de Mama, Próstata y Cuello Uterino). - Tercera línea de intervención establecida para la planificación familiar y anticoncepción permite identificar y brindar asesoría en los diferentes métodos anticonceptivos que buscan evitar los embarazos no deseados, respetando ante todo los derechos
-------------------	-----	---

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

		sexuales y derechos reproductivos de los usuarios en todos los momentos de curso de vida. Esta línea también tiene como objetivo identificar las mujeres que se encuentren en edad fértil con diagnósticos asociados de alto riesgo (comorbilidades), garantizando la educación en salud reproductiva y la dispensación adecuada de métodos anticonceptivos favoreciendo de esta manera con la disminución de la morbi-mortalidad materno perinatal.
Planeamiento de las actividades:	6.2	La información de entrada del planeamiento de las actividades en Salud Sexual y Reproductiva serán los informes del IV trimestre (vigencia anterior), y I, II y III trimestre (vigencia actual) enviados por las de las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud a la Dirección General de Sanidad Militar, en concordancia con la Directiva Transitoria No 001 del 2019 “Adopción de lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal contenidos en la Resolución 3280 del 2018 y Lineamientos de salud ambiental del SSFM”. Identificando las necesidades de direccionamiento normativo acordes a las características de la población afiliada al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares SSFM. Para evitar reproceso y demora en la planificación de las actividades de Salud Sexual y Reproductiva, las fechas de envío de los informes trimestrales y anuales de las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud a la Dirección General de Sanidad se realizarán bajo directiva oficial y acordada con los líderes de cada una de las líneas de intervención.
Seguimiento	6.3	La Dirección General de Sanidad Militar, realizará retroalimentación mediante oficio y mesas de trabajo a las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea con el fin de concertar acciones de mejora que con lleven al logro de los objetivos del procedimiento.
Reporte	6.4	Las Direcciones de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura Salud de Fuerza Aérea, con respecto a los Establecimientos de Sanidad Militar consolidarán los datos e información, socializarán, retroalimentarán y realizan monitoreo al cumplimiento de lo consignado en las directrices para la correcta ejecución de las actividades transversales de Salud Sexual y Reproductiva dentro de la Ruta de Promoción y Mantenimiento.
Información	6.5	Los Establecimientos de Sanidad Militar con respecto a las Direcciones de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura Salud Fuerza Aérea, ejecutarán los lineamientos e informarán al usuario las actividades a las cuales puede acceder de acuerdo a las líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva contemplados en la Política en derechos sexuales y reproductivos, equidad y violencia basada en género, salud sexual y reproductiva, con énfasis en VIH, enviarán a la Dirección de Sanidad respectiva la información solicitada (informes, registros y planes de mejoramiento).
Gestión	6.6	Los Establecimientos de Sanidad Militar estarán encargados de gestionar temprana, oportuna e integralmente los principales riesgos en salud, que

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

		incluyen reducir la susceptibilidad al daño, teniendo en cuenta tanto los riesgos acumulados como los que emergen en el momento vital en todos los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.
Seguimiento	6.7	Los Establecimientos de Sanidad Militar realizarán el seguimiento individual, la gestión del riesgo y vigilarán la prestación de las atenciones dispuestas en la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a fin de alcanzar los resultados en salud propuestos por la ruta transversal de Salud sexual y Reproductiva.
Plan de mejoramiento	6.8	Los Establecimientos de Sanidad Militar formularan los planes de mejora que conlleven al cumplimiento de los objetivos planeados, acorde a los informes de retroalimentación previa evaluación de la Dirección de Sanidad o Jefatura de Salud y aprobados por la DIGSA.

7. Descripción de Actividades

Descripción	Registros
Inicio 1. Identificar en la base de datos del SSFM la población por momentos de curso de vida a quienes serán dirigidas las actividades de las líneas de intervención de Salud Sexual y Reproductiva Responsable: Profesional en Salud Sexual y Reproductiva Gestión del Riesgo en Salud DIGSA VER PUNTO DE CONTROL	Base de datos Excel con información de censo poblacional. Matriz de indicadores en Excel con población objeto de cada indicador
2. Elaborar documento con directrices según Ruta de Promoción y Mantenimiento - componente Salud Sexual y Reproductiva. Responsable: Profesional en Salud Sexual y Reproductiva Gestión del Riesgo en Salud DIGSA	Documento Preliminar elaborado (Directiva, Circular, Lineamiento) en consensó con las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud.
3. Emitir y enviar los lineamientos para la ejecución de las actividades transversales establecidas en la Ruta de Promoción y Mantenimiento - componente Salud Sexual y Reproductiva. Responsable:	Documento Definitivo (Directiva, Circular, Lineamiento) dirigido a las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

Profesional en Salud Sexual y Reproductiva Gestión del Riesgo en Salud DIGSA VER PUNTO DE CONTROL	
4. Socializar y direccionar el lineamiento para la ejecución de las actividades transversales establecidas en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la salud - componente Salud Sexual y Reproductiva. Responsable: Profesional en Salud Sexual y Reproductiva Gestión del Riesgo en Salud DIGSA	Documento socializado a las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Salud Fuerzas Aérea.
5. Evaluar riesgos en salud de acuerdo con lo establecido en los lineamientos. ¿Identifican riesgo en salud sexual y reproductiva? SI: Envía a la ruta específica. No: Continúa con las intervenciones de la Ruta de Promoción y mantenimiento de la salud. Responsable: Profesional encargado del Establecimiento de Sanidad Militar (Salud Sexual y Reproductiva) VER PUNTO DE CONTROL	Registro de intervenciones en la Historia Clínica de SALUD.SIS
6. Canalizar a los afiliados según los riesgos identificados: Responsable: Profesional encargado del proceso en el Establecimiento de Sanidad Militar	Historia clínica Salud SIS Formato de remisión a otro servicio, de la red primaria o de la red complementaria
7. Implementar y desarrollar las actividades según los lineamientos remitidos previa evaluación de riesgo por momento de curso de vida. ✓ Planificación Familiar y Anticoncepción ✓ Detección de Cáncer de tracto reproductor femenino y masculino ✓ Tamizaje para DT de cáncer de mama con examen clínico de mama	Registro en Historia Clínica SALUD SIS. Registros individuales de Prestación de Servicios (RIPS) Informes de actividades realizados por los ESM, dirigidos a la Sanidad correspondiente.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25 Proceso Gestión del Riesgo en Salud
---	--	---

✓ Tamizaje para DT de mama con toma de Mamografía ✓ Tamizaje para DT de cáncer de próstata con toma de antígeno específico de próstata ✓ Tamizaje para DT de cáncer de próstata con examen clínico de próstata ✓ Tamizaje para DT de cáncer de cérvix Con toma de Citologías cervicovaginales, y pruebas moleculares de ADN para la detección del Virus del Papiloma Humano VPH Aplicación de la Estrategia VER y TRATAR realizando tamizaje de Ácido Acético y Lugol para tamizaje de cáncer de cuello uterino en zonas dispersas. ✓ Detección, prevención y tratamiento oportuno de las Infecciones de transmisión sexual, con toma de pruebas rápidas para ITS (VIH-Sífilis) ✓ Estrategias de Comunicación, Educación e Información y Asesorías de acuerdo con las líneas de intervención Componente de Salud Sexual y Reproductiva Responsable: Profesional encargado del Establecimiento de Sanidad Militar	Actas de asistencia diligenciadas de las actividades de IEC información, educación y comunicación.
8. Realizar y remitir los informes de seguimiento y control a la ejecución según parámetros establecidos dentro de los lineamientos del programa de Salud Sexual y reproductiva Responsable: Profesional encargado del Establecimiento de Sanidad Militar	Informe de ejecución del programa enviado a la DISAN y JEFSa correspondiente.
9. Analizar la información de la ejecución del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de los ESM respectivos y elaborar el informe trimestral. Responsable:	Análisis mediante Informe del programa para enviar a la DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

Líder Salud Sexual y Reproductiva de las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Fuerza Aérea	
10. Enviar documento Informe Trimestral Responsable: Líder Salud Sexual y Reproductiva de las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Fuerza Aérea	Informe Salud Sexual y Reproductiva enviado a la Dirección General de Sanidad Militar.
11. Recepcionar y revisar informe de la ejecución de Salud Sexual y Reproductiva. ¿Necesita ajuste? Si: Devuelve a las DISAN y JEFSA. No: Consolida y retroalimenta Responsable: Líder Salud Sexual y Reproductiva de la Dirección General de Sanidad	Informe o correo electrónico de retroalimentación del programa, enviado a las Direcciones de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura Salud Fuerza Aérea.
12. Ajustar y enviar documento. Responsable: Líder Salud Sexual y Reproductiva de las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud fuerza Aérea	Informe o respuesta del correo electrónico con los ajustes solicitados enviados a la Direcciones General de Sanidad.
13. Consolidar información de Salud Sexual y Reproductiva para el SSFM como cumplimiento del Plan de acción Responsable: Líder Salud Sexual y Reproductiva de la Dirección General de Sanidad	Documento Informe consolidado Salud Sexual y Reproductiva enviado a las Dirección de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura Salud Fuerza Aérea.
14. Plan de mejoramiento para cumplimiento de indicadores Si: Realiza plan de mejoramiento. No: Continuar con ejecución	Plan de mejoramiento enviado a las Dirección de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura Salud Fuerza Aérea

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

Responsable: Líder Salud Sexual y Reproductiva de los Establecimientos de Sanidad Militar	
15. Realizar seguimiento al Plan de Mejoramiento Responsable: Líder Salud Sexual y Reproductiva de las Direcciones de Sanidad Militar	Soportes Plan de Mejoramiento
16. Realizar ajustes al procedimiento acorde al comportamiento de la ejecución del programa o servicio o productos no conforme. Responsable: Líder Salud Sexual y Reproductiva de las Direcciones de Sanidad Militar	Ajuste del procedimiento y/o levantamiento de acciones correspondientes en el medio vigente
Fin	

Puntos De Control

Actividad donde se controla:	Identificar en la base de datos del SSFM la población por momentos de curso de vida a quienes serán dirigidas las actividades de las líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva
Como se controla:	En el momento de revisar el censo se verifica que los datos y número de afiliados sean consistentes con lo informado por Afiliaciones
Criterio de aceptación	Censo depurado y validado
Acción para tomar (si no cumple criterio de aceptación):	Solicitar ajuste a la base de datos (censo) según hallazgos evidenciados.
Registro de la acción tomada:	Solicitud en físico o por correo de ajuste de la Base de datos del Censo.
Responsable del control:	Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA Coordinadora Grupo Gestión del Riesgo

Puntos De Control

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

Actividad donde se controla:	Documento remitido a los Establecimientos de Sanidad Militar de EJC, ARC y Jefatura Salud FAC
Como se controla:	Comunicación directa con los Líderes de Salud Sexual y Reproductiva de las Direcciones y de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea
Criterio de aceptación	Censo depurado, validado con la población objeto de las intervenciones de salud sexual y reproductiva
Acción para tomar (si no cumple criterio de aceptación):	Información establecida en los Lineamientos y confirmación de comunicación enviada
Registro de la acción tomada:	Solicitud en físico o por correo del proceso de envío de lineamiento.
Responsable del control:	Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

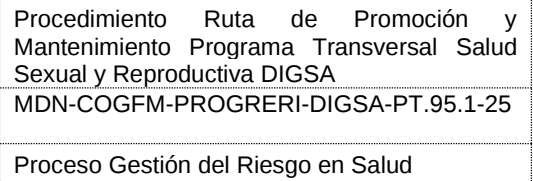
Puntos De Control

Actividad donde se controla:	5. Evaluar riesgos según lo establecido en los lineamientos. ¿Identifican riesgo? Si: Envía a la ruta específica. No: Continúa con las intervenciones de la Ruta de Promoción y mantenimiento de la salud
Como se controla:	Verificación del procedimiento registrado en Historia Clínica de SALUD.SIS
Criterio de aceptación	Protocolo de atención y registro según evaluación técnica.
Acción para tomar (si no cumple criterio de aceptación):	Información establecida en los Lineamientos y confirmación de comunicación enviada
Registro de la acción tomada:	Retroalimentación al ESM en físico o por correo del adecuado procedimiento.
Responsable del control:	Líder Salud Sexual y Reproductiva DISAN Ejército, Armada y Jefatura de salud Fuerza Aérea

Puntos De Control

Actividad donde se controla:	13. Consolidar información de Salud Sexual y Reproductiva para el SSFM como cumplimiento del Plan de acción
Como se controla:	Consolidando la información de la ejecución de Salud Sexual y Reproductiva en un documento.
Criterio de aceptación	Documento consolidado y enviado con retroalimentación
Acción para tomar (si no cumple criterio de aceptación):	Solicitud de plan de mejoramiento con acciones para cumplimiento de lo emitido en el lineamiento
Registro de la acción tomada:	Plan de mejoramiento
Responsable del control:	Líder Salud Sexual y Reproductiva DISAN EJERCITO, ARMADA Y JEFATURA FUERZA AEREA Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

8. Flujograma





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN SALUD
GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

Procedimiento Ruta de Promoción y
Mantenimiento Programa Transversal Salud
Sexual y Reproductiva DIGSA

MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25

Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cobertura del examen clínico de la mama ECM para detección temprana de cáncer	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en la Detección temprana de cáncer de tracto reproductor de la población objeto del indicador, a través de un procedimiento (valoración) de baja complejidad.	Número de usuarias mayores de 40 años a quienes se les realizó examen clínico de mama para detección temprana de <u>cáncer</u> — Número Total de usuarias de 40 años en adelante afiliadas al Subsistema de Salud	40% Anual	10% Trimestral	40%	Registro individual de prestación de servicios – Archivo AC (consulta) Población Objeto adscrita al ESM (censo GAVD corte respectivo año anterior)	Trimestral	Médico General, Especialista, enfermera profesional ESM Actores de las líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA			FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de usuarias a las que se les ha realizado mamografía de tamizaje y/o control en el periodo	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en la Detección temprana de cáncer de tracto reproductor de la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad.	Número de usuarias de 50 a 69 años con registro de toma de mamografía en el periodo / Total, de usuarias de 50 a 69 años afiliadas al SSFM	40%	30%	40%		Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CUPS 876801-816802, por momento de curso de vida en el periodo	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA			FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cumplimiento en la toma de Biopsias de mama realizadas a resultados de mamografía anormales	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en la Detección temprana de cáncer de tracto reproductor de la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad.	Número de Biopsias de mama realizadas a mujeres de 50-69 que tienen resultado previo de mamografía a anormal / Número Total de usuarias de 50 - 69 años con reporte de mamografía a anormal (BI-RADS 4-5-6)	100%	100%	100%		Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CUPS, 851101-851102 por momento de curso de vida en el periodo	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA			FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Número de casos con Diagnóstico confirmado de Cáncer de mama en el trimestre reportado	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en la Detección temprana de cáncer de tracto reproductor de la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número de casos de cáncer de mama confirmados con Biopsias, en el trimestre reportado / Número de Biopsias de mama realizadas a mujeres de 50-69 años con resultados anormales (BI-RADS 4-5-6)	No aplica	No aplica	No aplica		Registro individual de prestación de servicios Código Internacional de Enfermedades CIE-10	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA			FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cumplimiento en la toma de Citología Cérvico Vaginal realizada a mujeres de 25 a 50 años en el año vigente	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en la Detección temprana de cáncer de tracto reproductor de la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número de mujeres de 25 a 50 años a quienes se les realizó toma de citología cérvico vaginal en el año vigente / Total de mujeres de 25 a 50 años afiliadas al SSFM	40%	35%	40%		Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CUPS, 898001-892901-892904 por momento de curso de vida en el periodo	Trimestral	Médico General, Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA			FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cumplimiento en la toma de Colposcopia a mujeres con resultado de citología cérvico vaginal Positiva	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en la Detección temprana de cáncer de tracto reproductor de la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número de usuarias a las que se les realizó toma de colposcopia por resultado de citología positiva / Número total de usuaria con citologías positivas	100%	100%	100%		Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CUPS, 702201-702210-702200 por momento de curso de vida en el periodo	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Coberturas de mujeres de 30 a 65 años tamizadas para prevención de cáncer de cuello uterino con pruebas de ADN/VPH	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en la Detección temprana de cáncer de tracto reproductor de la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número de mujeres de 30-65 años a las que se les realizó tamizaje con ADN/VPH / Número de mujeres de 30-65 años afiliadas al SSFM	10%	8%	10%	Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CUPS, 908436 por momento de curso de vida en el periodo	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA			FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cobertura de usuarios hombres de 50 a 75 años tamizados con toma de antígeno específico de próstata PSA para la prevención de cáncer	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en la Detección temprana de cáncer de tracto reproductor de la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número de usuarios hombres de 50 a 75 años a quienes se les realizó toma de antígeno específico de próstata PSA / Número Total de usuarios hombres de 60 a 75 años afiliados al SSFM	40%	30%	40%		Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CUPS, 906610 por momento de curso de vida en el periodo	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cobertura de usuarios hombres de 50 a 75 años tamizados con TACTO RECTAL para la prevención de cáncer de próstata	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en la Detección temprana de cáncer de tracto reproductor de la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número de usuarios hombres de 50 a 75 años a quienes se les realizó Examen Clínico de Próstata (TACTO RECTAL) / Número Total de usuarios hombres de 60 a 75 años afiliados al SSFM	Actualmente Sin Meta	No aplica	No aplica	Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CUPS, 906611 por momento de curso de vida en el periodo	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Porcentaje de hombres de 50 a 75 años con diagnóstico confirmado de cáncer de próstata que cuentan con resultados de Biopsia positivas para la enfermedad	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en la Detección temprana de cáncer de tracto reproductor de la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número de hombres de 50 a 75 años con resultado de Biopsia Positiva para cáncer de próstata / Número total de Biopsias de próstata realizadas a hombres de 50 a 75 años afiliados al SSFM	No aplica	No aplica	No aplica	Registro individual de prestación de servicios Código CIE-10	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cobertura en la realización de actividades Educativas para la prevención de cáncer (cervix- mama y próstata) e información en Planificación Familiar	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la educación, comunicación e información en la Detección temprana de cáncer de tracto reproductor de la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número de usuarios mayores de 15 años que recibieron educación y/o comunicación en factores de riesgo para detección temprana de cáncer de tracto reproductor y planificación familiar / Número total de usuarios mayores de 15 años que asisten a consulta por cualquier profesional de salud.	60%	45%	60%	Registro individual de prestación de servicios Código CIE-10	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA			FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cobertura en procedimientos de esterilización quirúrgica femenina (POMEROY)	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en la oferta de métodos anticonceptivos y planificación familiar de la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número total de pomeyos realizados / Número de usuarias a los que se le ordena la realización del procedimiento quirúrgico	50%	40%	50%		Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CUPS, 663101 - 663100 por momento de curso de vida en el periodo	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA			FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cobertura en procedimientos de esterilización quirúrgica masculina (VASECTOMIA)	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en la oferta de métodos anticonceptivos y planificación familiar de la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número total de Vasectomías realizadas / No de usuarios que se les ordena la realización del procedimiento quirúrgico	50%	40%	50%		Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CUPS, 637300 por momento de curso de vida en el periodo	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cobertura en la inserción de Dispositivos Intrauterinos DIU	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en la oferta de métodos anticonceptivos y planificación familiar de la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número total de usuarias que reciben la inserción de Dispositivo Intrauterino / Número de usuarias a la que se le ordena inserción del dispositivo intrauterino en la consulta	50%	40%	50%	Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CUPS, 697100 por momento de curso de vida en el periodo	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cobertura en la inserción de anticonceptivos subdérmico a la usuarias del SSFM	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en la oferta de métodos anticonceptivos y planificación familiar de la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número de usuarias a las que se les realizó la inserción del implante subdérmico / Número total de usuarias a las que se les ordena el método de implante subdérmico en la consulta	50%	40%	50%	Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CUPS, 861801 por momento de curso de vida en el periodo	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cobertura de consulta de <u>primera vez</u> de planificación familiar por medicina general, medicina familiar o enfermería	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura de la consulta de planificación familiar y anticoncepción en la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número de usuarios de 15-49 años que tiene registro de consulta de primera vez en planificación familiar / Número de usuarios de 15 a 49 años afiliados al SSFM	30%	40%	50%	Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CUPS, 890201 por momento de curso de vida en el periodo	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA			FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cobertura de consulta de <u>control</u> de planificación familiar por medicina general, medicina familiar o enfermería	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura de la consulta de planificación familiar y anticoncepción en la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número de usuarios atendidos en consultas de control de planificación familiar por medicina general, familiar o enfermería/ Número de consultas de Primera Vez	Por Demanda	Por Demanda	Por Demanda		Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CUPS, 890201 por momento de curso de vida en el periodo	Trimestral	Médico General, Médico Especialista , enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA			FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cobertura en Tamizaje para VIH en la Población general afiliada al SSFM	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en el tamizaje para el diagnóstico oportuno de ITS en la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número de usuarios mayores de 15 años a quienes se les realizó el examen de tamizaje para VIH / Número de usuarios mayores de 15 años afiliados al SSFM	15%	15%	15%		Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CUPS, 906249 por momento de curso de vida en el periodo	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA			FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cumplimiento en la realización de asesoría (PRE) previa a la toma de la prueba rápida de VIH	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en el tamizaje para el diagnóstico oportuno de ITS en la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número total de asesorías previas a la prueba voluntaria para VIH realizadas / Número total de pruebas rápidas de VIH realizadas	100%	100%	100%		Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CUPS, 990211 por momento de curso de vida en el periodo	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA			FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cumplimiento en la realización de asesoría (POS) posterior a la toma de la prueba rápida de VIH	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura en el tamizaje para el diagnóstico oportuno de ITS en la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número total de asesorías previas a la prueba voluntaria para VIH realizadas / Número total de pruebas rápidas de VIH realizadas	100%	100%	100%		Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CUPS, 990211 por momento de curso de vida en el periodo	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA			FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Usuarios menores o igual a 14 años con diagnóstico de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura y atención oportuno en el diagnóstico de las ITS en la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número de usuarios menores o igual a 14 años con diagnóstico ITS / Número de usuarios menores de 14 años afiliados al SSFM	No Aplica	No Aplica	No Aplica		Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CIE -10 relacionado con la enfermedad	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA			FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Usuarios mayores o igual a 15 años con diagnóstico de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la Cobertura y atención oportuno en el diagnóstico de las ITS en la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número de usuarios mayores o igual a 15 años con diagnóstico ITS/ Número de usuarios mayores o igual a 15 años afiliados al SSFM	No Aplica	No Aplica	No Aplica		Registro individual de prestación de servicios Código del procedimiento: Código CIE -10 relacionado con la enfermedad	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cobertura en la realización de actividades educativas para la prevención de Infecciones de Transmisión sexual con énfasis en reducción de estigma y discriminación en VIH	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la educación, comunicación e información en la Detección temprana de Infecciones de Transmisión sexual de la población objeto del indicador, a través de un procedimiento y/o (valoración) de baja complejidad	Número de usuarios mayores a 15 años informados en prevención de ITS durante la consulta o la campaña / Número de usuarios mayores a 15 años afiliados al SSFM	60%	50%	60%	Registro individual de prestación de servicios Código CIE-10	Trimestral	Médico General, Médico Especialista, enfermera profesional ESM Actores líneas de intervención en Salud Sexual y Reproductiva Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Salud Sexual y Reproductiva DIGSA

10. Documentos y registros relacionados

10.1	Módulo de Historia Clínica SALUD SIS.
10.1	Política en Derechos sexuales y reproductivos, equidad y violencia basada en género, salud sexual y reproductiva, con énfasis en VIH.
10.2	Guía de práctica clínica GPC para la detección temprana, tratamiento integral seguimiento y rehabilitación del cáncer de mama
10.3	Guía de práctica clínica GPC para la detección temprana, tratamiento integral seguimiento y rehabilitación del cáncer de próstata
10.4	Guía de práctica clínica GPC para la detección temprana y manejo de lesiones precancerosas de cuello uterino
10.5	Guía de práctica clínica para el abordaje sindrómico del diagnóstico y tratamiento de los pacientes con infecciones de transmisión sexual y otras infecciones del tracto genital

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento Ruta de Promoción y Mantenimiento Programa Transversal Salud Sexual y Reproductiva DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-25
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

10.6	Guía de práctica clínica (GPC) basada en la evidencia científica para la atención de la infección por VIH/Sida en adolescentes (con 13 años de edad o más) y adultos.
10.7	Decreto 1543 de 1997 “Por el cual se reglamenta el manejo de la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras enfermedades de transmisión sexual (ETS)